





|   |                     |                |
|---|---------------------|----------------|
| <b>PROCESO DE MEJORA CONTINUA</b>       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018     |
| <b>SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | Fecha de Aprobación | 16/11/2018     |
| <b>ACTA DE REUNION</b>                  | Versión             | 1              |
| <b>CÓDIGO: REG-ME-GC-009</b>            | Página              | Página 1 de 13 |

|   |   |   |            |
|---|---|---|------------|
| <b>LUGAR :</b>                                | Comité virtual TEAMS  |   |            |
|   | <a href="https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODU2OTcyZGIhZWZjYS00YmU3LTk5ZDI0OGNiZQ2NDG3NzE0%40thread_v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cb47a6d-46c6-4bf3-b119-d927900ffc19%22%2c%22Oid%22%3a%2213c59fdd-e645-4d99-a352-60b2639b1b44%22%7d">https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODU2OTcyZGIhZWZjYS00YmU3LTk5ZDI0OGNiZQ2NDG3NzE0%40thread_v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22cb47a6d-46c6-4bf3-b119-d927900ffc19%22%2c%22Oid%22%3a%2213c59fdd-e645-4d99-a352-60b2639b1b44%22%7d</a> |   |            |
| <b>FECHA:</b>                                 | Viernes 28 de enero 2022  |   |            |
| <b>HORA INICIO:</b>                           | 09:30 A.M.  | <b>HORA FIN:</b>  | 10:30 A.M. |
| <b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN</b>                 |   |   |            |
| I Comité Institucional De Gestión Y Desempeño |   |   |            |
| <b>PARTICIPANTES</b>                          |   |   |            |
| <b>NOMBRE</b>                                 | <b>CARGO</b>  | <b>ENTIDAD / ORGANIZACIÓN / AREA</b>  |            |
| <b>MIEMBROS DEL COMITÉ :</b>                  |   |   |            |
| Carlos Alberto Castellanos Araujo             | Secretario General Presidente   | Secretaría General<br>cacastellanos@procuraduria.gov.co                                 |            |
| Reymundo Sojo Ortiz                           | Jefe de Oficina   | Oficina de Sistemas<br>rsojo@procuraduria.gov.co  |            |
| Víctor David Lemus Chois                      | Delegados de la Procuraduría  | Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa<br>vlemus@procuraduria.gov.co |            |
| Nubia Yaneth Abril Chávez                     | Delegados de la Procuraduría  | Procuraduría Delegada para la Moralidad Pública<br>nabril@procuraduria.gov.co           |            |
| Cesar Augusto Solanilla Chavarro              | Delegados de la Procuraduría  | Procurador Delegado para Asuntos Civiles y Laborales<br>csolanilla@procuraduria.gov.co  |            |
| Carlos William Rodríguez Millan               | Jefe de la División   | Jefe de la División de Gestión Humana<br>cwrodriguez@procuraduria.gov.co                |            |
| Lucy Margarita Osorio Mastrodoménico          | Jefe de Oficina-Secretaria Técnica  | Oficina Asesora de Planeación<br>lmosorio@procuraduria.gov.co                           |            |
| Natalia Quintero                              | Jefe de Oficina-Invitado  | Oficina de Control Interno<br>nquinterop@procuraduria.gov.co                            |            |
| <b>INVITADOS:</b>                             |   |   |            |
| Camila Afanador Vargas                        | Invitada Especial   | Directora Instituto de Estudio del Ministerio Público                                   |            |
| Carlos Jose Gonzalez Hernandez                | Invitado Especial   | Jefe División de Capacitación del Instituto de Estudio del Ministerio Público           |            |
| Manuel Augusto Contreras Vargas               | Invitados   | Oficina de Planeación<br>mcontreras@procuraduria.gov.co                                 |            |
| Harold Franco                                 | Invitados   | Oficina de Planeación<br>hfranco@procuraduria.gov.co                                    |            |
| Vanessa Vélez Bedoya                          | Invitados   | Oficina de Planeación vvelez@Procuraduria.gov.co  |            |
| Sara Lorena Garcés Vega                       | Invitados   | Oficina de Planeación sgarces@procuraduria.gov.co                                       |            |
| <b>AGENDA</b>                                 |   |   |            |
| 1   | Verificación del quórum   |   |            |
| 2   | Aprobación del orden del día.   |   |            |
| 3   | Presentación y Aprobación del Plan Institucional de Capacitaciones por parte del IEMP   |   |            |
| 4   | Presentación y aprobación Plan de Acción Institucional 2022   |   |            |
| 5   | Proposiciones y varios  |   |            |

|  |   |                     |                |
|--|---|---------------------|----------------|
|  | <b>PROCESO DE MEJORA CONTINUA</b>       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018     |
|  | <b>SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | Fecha de Aprobación | 16/11/2018     |
|  | <b>ACTA DE REUNION</b>                  | Versión             | 1              |
|  | <b>CÓDIGO: REG-ME-GC-009</b>            | Página              | Página 2 de 13 |

| <b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>  |  |
|--|--|
| <b>Punto de la agenda: 1</b>   | <b>Verificación del quórum</b>   |
| <p>Siendo las 9:30 a.m. y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, artículo 2.2.22.3.8 y en la resolución No. 124 del 12 de marzo del 2020 en su artículo 8, se realizó la sesión virtual del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el viernes 28 de enero 2022, de 9:30 a 10:30 a.m., el cual fue presidido por el Secretario General.</p> <p>La Jefe de la Oficina de Planeación, en su calidad de secretaria técnica, siendo las 9:32 a.m. verificó el quórum de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Resolución 124 de 2020, en donde se constató la asistencia y participación de los siete (07) miembros del comité, así como, se deja constancia que dentro de los miembros del comité asistió el Jefe de la Oficina de Control Interno, quien actúa como invitado permanente con voz, pero sin voto.</p> <p>De esta manera se contó con quórum deliberatorio y decisorio con la participación de la mitad más uno de los integrantes</p>              |  |
| <b>Punto de la agenda: 2</b>   | <b>Aprobación del orden del día.</b>   |
| <p>Siendo las 9:34 a.m. la Dra. Lucy Margarita Osorio, Jefe de la Oficina de Planeación y Secretaria Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, pone en consideración de los miembros del comité el orden del día antes mencionado. El cual se aprueba con siete (7) votos.</p> <div style="display: flex; align-items: center;">  <div> <p><b>ORDEN DEL DIA</b></p> <p><small>TEMAS</small></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▼ Verificación del quórum</li> <li>▼ Aprobación del orden del día</li> <li>▼ Presentación y Aprobación del Plan Institucional de Capacitaciones por parte del IEMP</li> <li>▼ Presentación y aprobación del Plan de Acción 2022</li> <li>▼ Proposiciones y Varios</li> </ul> </div> </div> <p style="text-align: center;">Imagen 1. Aprobación orden del día</p>  |  |
| <b>Punto de la agenda: 3</b>   | <b>Presentación y Aprobación del Plan Institucional de Capacitaciones por parte del IEMP</b> |
| <p>La Dra. Lucy Margarita Osorio, Jefe de la Oficina de Planeación y Secretaria Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realiza la presentación del punto 3, y cede la palabra a la Doctora Camila Afanador Vargas, Directora Instituto de Estudio del Ministerio Público y Carlos José Gonzalez, Jefe División de Capacitación del Instituto de Estudio del Ministerio Público, quien expone que la construcción del PIC fue de un trabajo conjunto, de revisión y participativo de la mesa técnica preparatoria del PIC, donde participaron diferentes oficinas y funcionarios de la entidad y la oportunidad que tenemos de recibir retroalimentación, sobre oportunidades de mejora, cosas neurálgicas cualquier información adicional.</p> <p>El Doctor Carlos Jose Gonzalez Hernandez, Jefe División de Capacitación del Instituto de Estudio del Ministerio Público, hace la presentación sobre el componente legal y las instancias de presentación y aprobación del PIC.</p> |  |


|   |                                  |                     |                |
|---|----------------------------------|---------------------|----------------|
|  | PROCESO DE MEJORA CONTINUA       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018     |
|   | SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD | Fecha de Aprobación | 16/11/2018     |
|   | ACTA DE REUNION                  | Versión             | 1              |
|   | CÓDIGO: REG-ME-GC-009            | Página              | Página 3 de 13 |



Imagen 2. Presentación y Aprobación del Plan Institucional de Capacitaciones por parte del IEMP

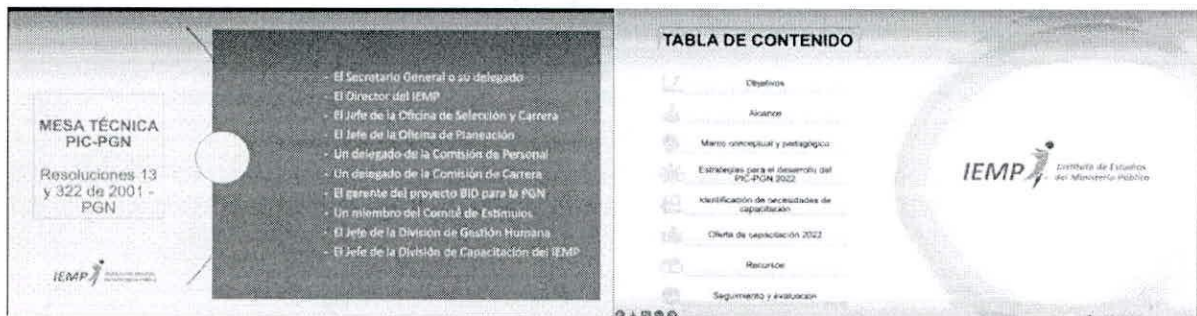


Imagen 3. Mesa Técnica PIC-PGN y Tabla de Contenido

Además, expone el proceso para llegar a la construcción del plan y su aporte a la entidad de un plan institucional de capacitación integral y que tenga el alcance que requiere el proceso de planeación estratégica de la entidad.

Procede a explicar: objetivos, alcance, marco conceptual, estrategias para desarrollar el PIC, identificación de necesidades de capacitación, la oferta de capacitación para el 2022, los recursos previstos y los mecanismos de seguimiento y evaluación.

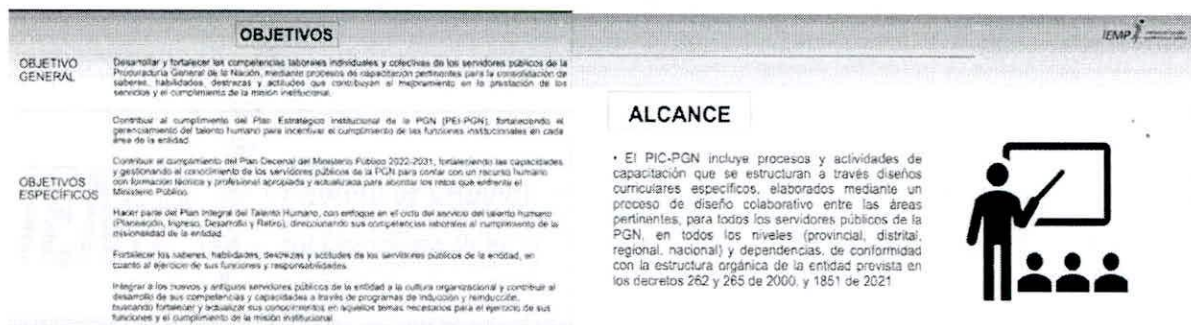



Imagen 4. Objetivos y Alcance

El alcance del plan incluye procesos y actividades de capacitación que se estructuran a través de diseños curriculares específicos elaborados mediante un proceso de diseño colaborativo, que ya había hablado entre las áreas pertinentes para todos los servidores públicos de la procuraduría en todos los niveles, provincial, distrital, regional y nacional y todas las dependencias de conformidad con la estructura orgánica de la entidad. Previsto en los decretos 262 y 265 de 2020 y 1851 de 2021.

|  |                                  |                     |                |
|--|----------------------------------|---------------------|----------------|
|  | PROCESO DE MEJORA CONTINUA       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018     |
|  | SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD | Fecha de Aprobación | 16/11/2018     |
|  | ACTA DE REUNION                  | Versión             | 1              |
|  | CÓDIGO: REG-ME-GC-009            | Página              | Página 4 de 13 |

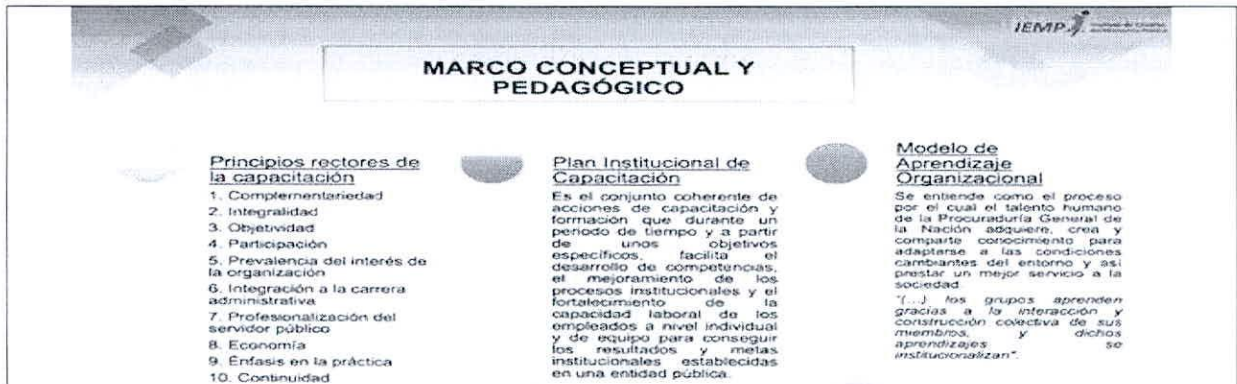


Imagen 5. Marco conceptual y Pedagógico

Se hace una explicación breve sobre al marco conceptual y pedagógico, los principios rectores que lo componen, la definición del plan institucional de capacitación y el modelo de aprendizaje organizacional.

Adicional, se explica que la plataforma pedagógica del instituto ofrece para el desarrollo del PIC, un conjunto estructurado de principios y concepciones axiológicas, psicopedagógicas y funcionales que, dentro de un contexto determinado, orienta y hace propicio el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

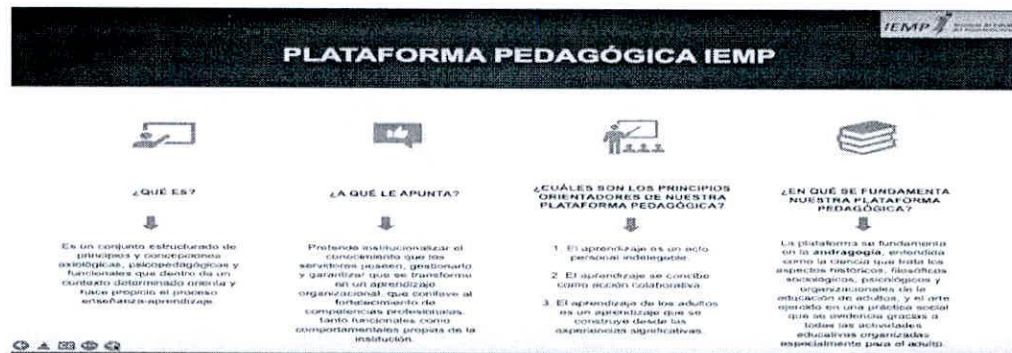



Imagen 6. Plataforma Pedagógica IEMP

La plataforma pedagógica está orientada por 3 principios fundamentales y son los siguientes, que es el aprendizaje, es un acto personal indelegable. Pero que se concibe también como una acción colaborativa y en particular el aprendizaje de los adultos, conocido como andragogía, aprendizaje que se construye desde experiencias significativas.

Para el desarrollo del PIC en ese marco conceptual y pedagógico, hemos visto unas estrategias complementarias que tienen que ver primero con la alineación, con la perspectiva estratégica de la entidad en relación con el plan decenal del ministerio público, con el Plan Estratégico Institucional y con los demás, instrumentos del proceso de planeación, un enfoque práctico y colaborativo en el que hace mucho énfasis, es decir, que tenga una vocación práctica para el cumplimiento de nuestra misión.

|   |                                  |                     |                |
|---|----------------------------------|---------------------|----------------|
|  | PROCESO DE MEJORA CONTINUA       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018     |
|   | SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD | Fecha de Aprobación | 16/11/2018     |
|   | ACTA DE REUNION                  | Versión             | 1              |
|   | CÓDIGO: REG-ME-GC-009            | Página              | Página 5 de 13 |

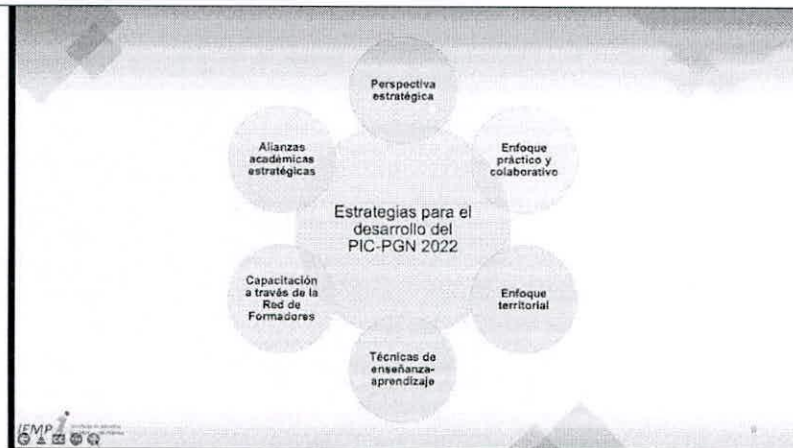


Imagen 7. Estrategias para el desarrollo del PIC –PGN 2022

Para el proceso de identificación de necesidades de capacitación que tuvo en cuenta diversos insumos, que fue participativo, que fue técnico y que fue orientado por la mesa técnica PIC - PGN. Se destacan algunos como: informe de la Oficina de Selección y Carrera, el informe de Gestión Humana, informe de la Oficina de Control Interno, encuesta general aplicada a nivel nacional sobre las necesidades de capacitación de los servidores de la entidad, una encuesta de detección por dependencias y grupos de trabajo, 7 grupos focales que hicimos para la detección de las necesidades por tarea.

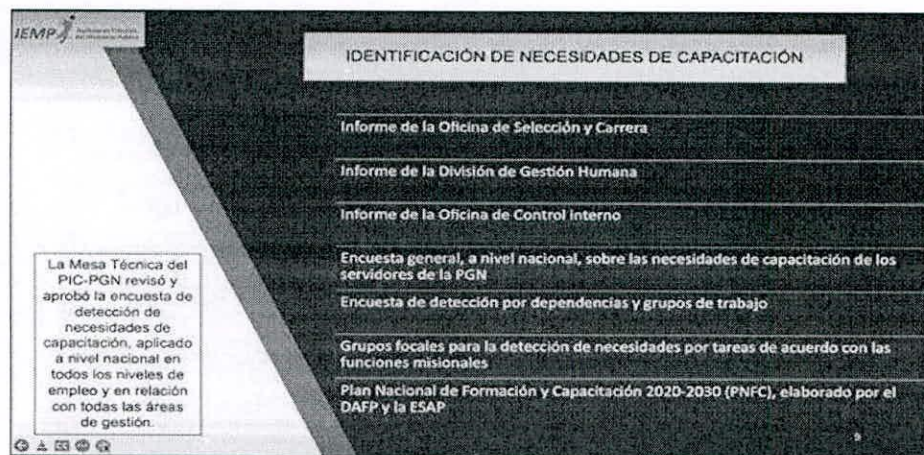



Imagen 8. Identificación de necesidades de capacitación

Con base en todos esos elementos en ese proceso participativo y sobre todo en la detección técnica de las necesidades de capacitación, fue formulada una oferta de capacitación que está prevista en el plan, consistente en 37 ejes temáticos que se desagregan a su vez en una serie de temas específicos, con unas fechas, modalidades que se fijaran en cada diseño curricular, es decir, para cada una de las actividades de capacitación que desarrollen esos 37 ejes temáticos, se hará un diseño curricular a la medida, construido colaborativamente en equipo con las áreas correspondientes según la temática y en ese sentido se tienen programadas en el plan un conjunto de 150 actividades de capacitación virtuales, en línea o presenciales, en función de lo que se defina en ese diseño curricular al que se hizo referencia.

|  |                                  |                     |                |
|--|----------------------------------|---------------------|----------------|
|  | PROCESO DE MEJORA CONTINUA       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018     |
|  | SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD | Fecha de Aprobación | 16/11/2018     |
|  | ACTA DE REUNION                  | Versión             | 1              |
|  | CÓDIGO: REG-ME-GC-009            | Página              | Página 6 de 13 |

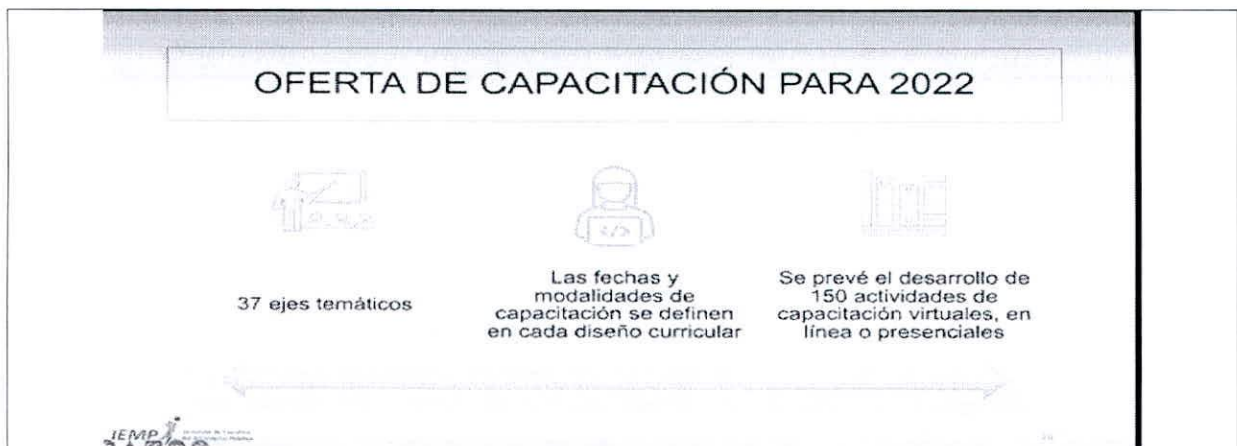


Imagen 9. Oferta de capacitación para 2022

Los recursos para hacer esta realidad, están previstos en el proyecto de inversión IEMP, en materia de capacitación, quien cuenta con 240 millones de pesos destinados para estos efectos, el proyecto de inversión, fortalecimiento de la Procuraduría General de la Nación para el ejercicio del color público nacional, a cargo de la Oficina de Planeación, en el que hay unos recursos por 1000 millones de pesos y, a su vez, en el marco del empréstito, el crédito es del Banco Interamericano de Desarrollo.

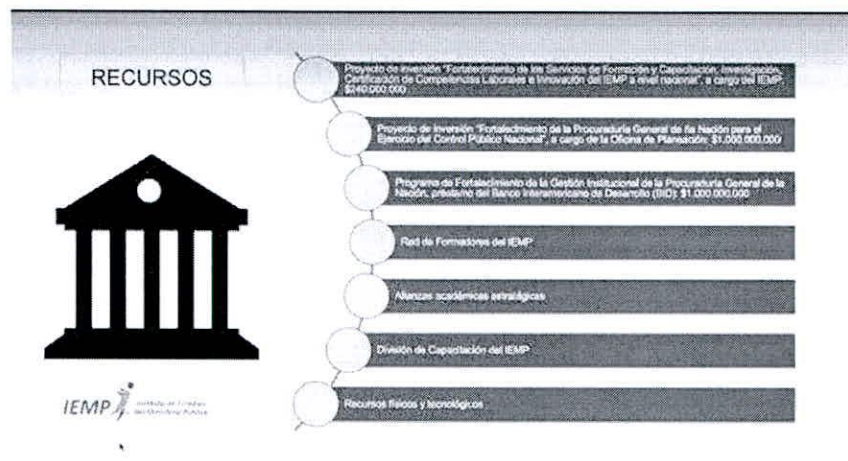



Imagen 10. Recursos

Y finalmente se hace alusión a un tema muy importante es que, en términos del mejoramiento continuo de la gestión de calidad de la entidad, es tener un proceso de seguimiento y evaluación que sea robusto para los efectos previstos en el marco de la mesa técnica, tengamos un seguimiento a cargo de la división de capacitación que se hará de forma mensual. Un reporte trimestral, la mesa técnica y por supuesto un informe anual en el que se presenten tanto el balance de la gestión realizada como las recomendaciones para el mejoramiento de la gestión y unos indicadores que son complementarios en función de las actividades previstas.

|   |   |                     |                |
|---|---|---------------------|----------------|
|  | <b>PROCESO DE MEJORA CONTINUA</b>       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018     |
|   | <b>SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | Fecha de Aprobación | 16/11/2018     |
|   | <b>ACTA DE REUNION</b>                  | Versión             | 1              |
|   | <b>CÓDIGO: REG-ME-GC-009</b>            | Página              | Página 7 de 13 |

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Imagen 11. Recursos


Y que, además, que tienen distintos elementos tanto de satisfacción como reacción de aprendizaje y de impacto, que estamos haciendo un esfuerzo muy importante en equipo desde la mesa técnica con el apoyo del Instituto para mejorar de manera sustancial los procesos de evaluación de las actividades de capacitación en general de la gestión académica del Instituto para sus efectos. Estamos trabajando sobre la base del conocimiento y la experiencia del Instituto en un esquema en un sistema de evaluación.

La secretaria técnica agradece la intervención realizada, y pregunta a los miembros del comité si alguien tiene alguna observación sobre el tema presentado. Se enciende el micrófono del presidente del comité Doctor Carlos Alberto Castellanos Araujo, Secretario General, manifestando: "yo lo estuve revisando y tengo algunos ajustes de forma, no lo he terminado, entonces te los mandaría. Creo que el lunes, pero son ajustes menores"

A lo que el Jefe División de Capacitación del Instituto de Estudio del Ministerio Público, Carlos Jose Gonzalez Hernandez, responde que "queda muy atento y que el lunes se tiene la sesión del Consejo de Gobierno, para que el documento quede y por supuesto queden estas sugerencias y ajustes de los demás colegas, mil gracias.

El Doctor Cesar Augusto Solanilla Chavarro, delegado de la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles y Laborales, interviene indicando que se va a referir sobre unos puntos muy breves: Lo primero, puedes ver el esfuerzo que tiene el Plan de Integrar temas complejos como: los planes estratégicos, plan decenal y las apuestas institucionales. Es un plan bastante ambicioso, no sé si con ese diagnóstico tan complejo y tan integrador de temáticas y hace referencia a la preocupación que tiene por la cantidad de actividades y la variedad de temáticas, más cuando se están, poniendo al día el modelo pedagógico, del modelo de evaluación, entonces es algo como para pensarlo de la cantidad de actividad, que son como 300, casi sería una por día, por lo que recomienda reflexionar, otra de las inquietudes como se explicaba lo que se busca es asegurar la calidad de la cobertura, como se señala al comienzo, la inquietud está relacionada, un poco frente al cómo hacerlo, sabemos que el modelo pedagógico que se diseñó hace unos años entró en crisis porque no se ha venido implementando de una manera consciente y el modelo pedagógico que tiene que ver con involucrar a los operadores, de quienes trabajamos en la Procuraduría, pues es el que se está replanteando. Entonces, lo primero sería poder que en todas las fases del ciclo de capacitación se involucre a los a los operadores, ya las necesidades, están en el diseño, implementación y en la misma evaluación, eso pues implica como usted señala y lo están haciendo la modificación del tema de formadores, sin embargo, en el documento se dice que la vinculación es voluntaria, pues yo pienso que en esa en esa apuesta por la calidad, habría que hacer como una especie de filtro, porque lo que uno observa en los cursos, en los últimos dos años que he estado en la Procuraduría, es que la red de formadores está, pero cada uno enseña su manera. Entonces, si vamos a hablar de un modelo pedagógico que realmente transforme los quehaceres de la entidad, se requiere un proceso más, más selecto de formación,

Lo primero sería aportar una sugerencia el involucramiento de los formadores en todo el ciclo. Lo segundo, un proceso más estricto de selección de formadores, para que no solamente se base en los conocimientos, sino también las destrezas de formación. Tercero, la vinculación con la carrera, es una preocupación que tiene el Comité de Carrera. Se lo he escuchado a la doctora Luz Miriam. Tiene que ver cómo es esa evaluación de desempeño, lo menciona el documento, pero sería interesante que en la parte evaluativa, se vinculará, por

|  |   |                     |                |
|--|---|---------------------|----------------|
|  | <b>PROCESO DE MEJORA CONTINUA</b>       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018     |
|  | <b>SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | Fecha de Aprobación | 16/11/2018     |
|  | <b>ACTA DE REUNION</b>                  | Versión             | 1              |
|  | <b>CÓDIGO: REG-ME-GC-009</b>            | Página              | Página 8 de 13 |

ejemplo, si se estaba, estamos trabajando ahora con el nuevo código disciplinario y hay una apuesta en el plan estratégico institucional por la descongestión disciplinaria, pues corrido el diplomado con el externado y las iniciativas del Instituto de ver unos acuerdos de desempeño más estrictos frente a la descongestión de los disciplinarios y ahí la vinculación con la carrera si se miraría porque, la gran crítica es que, la capacitación no va unida a la carrera, entonces ahí van 3 temas de calidad y cobertura.

En cuanto al enfoque territorial informa que le parece interesante la apuesta con convenios con universidades, y sugiere, qué se destaquen las potencialidades departamentales y provinciales, los colegios de procuradores tienen presencia en las regiones para evitar concentraciones.

así mismo da una serie de recomendaciones sobre forma del documento con el fin de buscar una interrelación y coordinación para que realmente se produzca una transferencia del conocimiento.

Termina su intervención a lo que responde Carlos Jose Gonzalez Hernandez, Jefe División de Capacitación del Instituto de Estudio del Ministerio Público: "son tema del que hemos tenido en ocasión de hablar y de trabajar conjuntamente del Instituto con César y otros colegas, de modo que muchas gracias por las observaciones, buena parte de ellas precisamente han sido tenidas en cuenta por en cuenta por la mesa técnica, para hacer la formulación de la propuesta que estaba consideración del Comité y adicionalmente serán los elementos de referencia fundamental en el proceso de ejecución del plan y procede de manera precisa a dar respuesta de los interrogantes planteados en cuanto a la planeación que se tiene para desarrollar de la mejor forma en la ejecución del plan.

Hace intervención la doctora Camila Afanador, Directora Instituto de Estudio del Ministerio Público, indicando que será breve y que en respuesta a las inquietudes presentadas en la participación de Cesar, con respecto al tema de red de formadores, este año vamos a estar lanzando la red, esos insumos que nos has propuesto, por supuesto los vamos a capitalizar, esto es parte del giro y hay cosas que no habíamos identificado, las incluiremos y tendremos en cuenta, con respecto al tema de la coordinación. sí, de acuerdo cómo lo dice Carlos José, aquí es un liderazgo. Pero incluyamos, una nota, únicamente en el PIC, aclarando que esta situación está este rol de coordinación, será adicionalmente con una de las dependencias técnicas, administrativas, operativas de la Procuraduría, se detallará en el diseño curricular.

Y finalmente con plan decenal. Ahí estoy un poco más a cargo, en diciembre la procuradora adoptó el plan decenal y efectivamente quiero decirles que este año arrancamos en la Secretaría técnica con los dos escenarios o mecanismos de coordinación con defensoría y personería, hay tres o cuatro objetivos específicos identificados en materia de capacitación, ese será el escenario de coordinación. Y en el tema de formación ciudadana, si bien no está visible en el PIC, como lo mencionaba Carlos José, dentro del plan decenal está contemplado. El tema es que su implementación comienza a partir del 2023, razón por la que no le incluimos, pero si quiero anticiparles que esa va a ser la apuesta para 2023 en adelante, en articulación con plan decenal.

La secretaria técnica manifiesta que atendiendo las observaciones por parte del Instituto de Estudios del Ministerio Público sobre las inquietudes que se tenían por parte del Comité, procedemos a someter a votación la aprobación del plan institucional de capacitación, el cual se aprueba con 7 votos positivos. (se adjunta tabla de votación)

Una vez aprobado el punto tres, se procede a continuar con el desarrollo del punto 4.

|                              |  |
|------------------------------|--|
| <b>Punto de la agenda: 4</b> | <b>Presentación y aprobación Plan de Acción Institucional 2022</b> |
|------------------------------|--|

La Dra. Lucy Margarita Osorio, Jefe de la Oficina de Planeación y Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realiza la presentación del punto 4, e indicando que como en el último comité se presentó el Plan Estratégico y como bien saben, está compuesto por unas perspectivas, que a su vez, contienen unas iniciativas y para poder lograr su cumplimiento, cada dependencia formuló unas actividades. Estas actividades vienen acompañadas de unos productos o unos entregables.





|                                  |                     |                |
|----------------------------------|---------------------|----------------|
| PROCESO DE MEJORA CONTINUA       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018     |
| SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD | Fecha de Aprobación | 16/11/2018     |
| ACTA DE REUNION                  | Versión             | 1              |
| CÓDIGO: REG-ME-GC-009            | Página              | Página 9 de 13 |

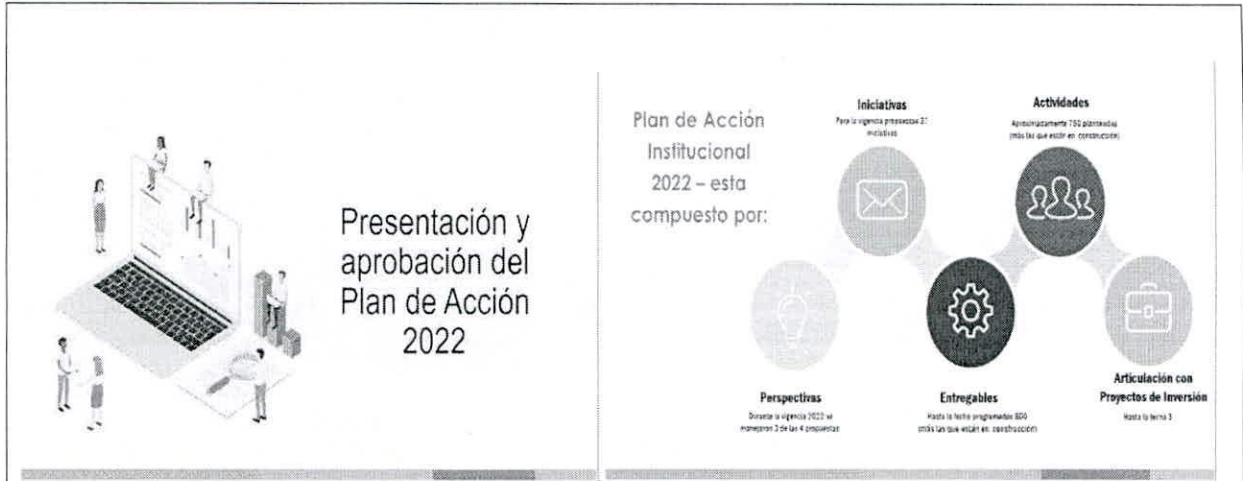


Imagen 12. Presentación y aprobación de Plan de Acción 2022

Los cuales están articulados, entre otras cosas, con los proyecto de inversión, a continuación , se procedió a compartir cómo quedó el plan de acción institucional, el cual tiene alrededor de 750 actividades en donde cada dependencia formuló entre 2 y 3 actividades de acuerdo a sus prioridades y faltan algunas con las cuales estamos adelantando unas mesas de trabajo, pero nosotros tenemos hasta el primer trimestre, según la resolución 295, para hacer cualquier modificación a este plan de acción.

La estructura que le remitimos para su revisión, es un Excel donde se alineaba la perspectiva con el objetivo, la dimensión de MIPGN a la cual estamos apuntando, la identificación dentro del mapa de proceso, también está alineado el indicador, la fórmula, la periodicidad, la tipología, la unidad de medida y continuaba la iniciativa estratégica, alineada con la política de MIPGN, el peso, el producto y las fechas de inicio y fin de entrega en la ejecución de las actividades.

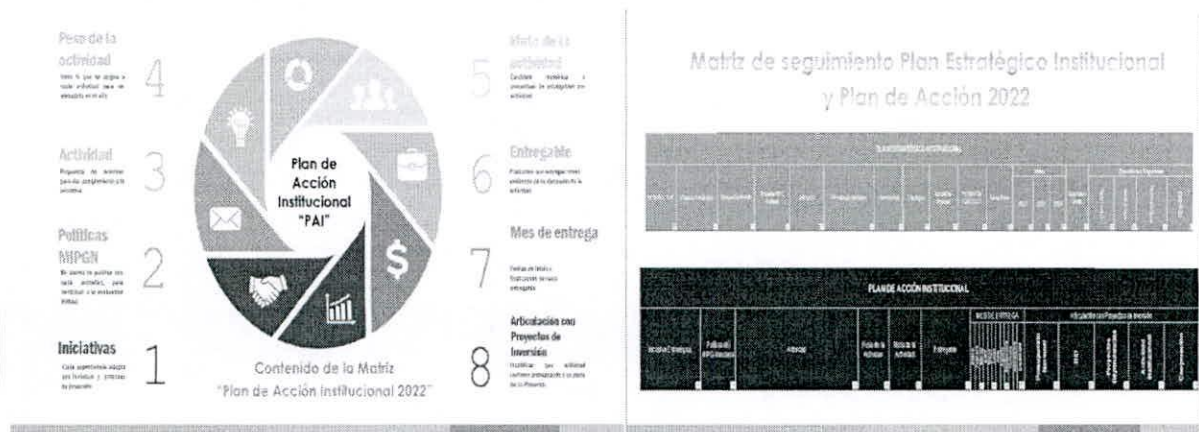



Imagen 13. Estructura del Plan de Acción 2022

Por lo anterior, nos gustaría saber qué opinión tienen al respecto, para dar continuidad a la aprobación del Plan de acción.

El doctor Víctor David Lemus Choís, representante de la Procuraduría Delegada para la Conciliación Administrativa, Interviene diciendo: “yo simplemente viéndola el cuadro en Excel, veo que en algunas dependencias que se dice que está por definir y no se han fijado actividades. En concreto la de la conciliación administrativa, civil y familia de esas delegadas, entonces eso es lo que se va a desarrollar en el trimestre en mi caso”

|  |   |                     |                 |
|--|---|---------------------|-----------------|
|  | <b>PROCESO DE MEJORA CONTINUA</b>       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018      |
|  | <b>SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | Fecha de Aprobación | 16/11/2018      |
|  | <b>ACTA DE REUNION</b>                  | Versión             | 1               |
|  | <b>CÓDIGO: REG-ME-GC-009</b>            | Página              | Página 10 de 13 |

Responde la secretaria técnica: "nosotros desde la semana pasada nos encontramos en mesas de trabajo con cada una de las dependencias, y específicamente en el tema de delegadas, la mesa fue el miércoles, ellos están enviando los ajustes solicitados en dicha reunión. Debido que se encontró deficiencias metodológicas. quedando como plazo de entrega de esos ajustes hasta el 31 de enero, debido que debemos publicar en página por efectos legales.

Toma la palabra el doctor Carlos Alberto Castellanos Araujo, presidente del comité, diciendo: "Doctora Lucy, queremos dejar un parte de tranquilidad de que más allá de que se tiene que cumplir con la obligación de la publicación al 31 de enero, en cualquier momento se puede hacer la actualización de este.

A lo que la secretaria técnica, responde: "Claro que sí, la resolución 295 da la potestad a la dependencia a modificar y ver si lo que propusieron inicialmente se puede ejecutar. Durante el primer trimestre, vamos a realizar los ajustes respectivos, pero después del primer trimestre, cualquier modificación hasta septiembre tenemos que traerla a este Comité para ser sometida a evaluación por parte de nosotros."

El Doctor Cesar Augusto Solanilla Chavarro, interviene diciendo: yo lo que sugiero es que vemos la premura de aprobarlo y que está inicialmente, se observan varias, inconsistencias ya un poco como decía el doctor Víctor, hay actividades incompletas, sin definir, solamente son enunciados, hay dependencias que no se dicen claras, faltando claridad en el cronograma para desarrollar las actividades, los recursos de inversión están en muy pocos proyectos. La función de intervención, que fue una de las inquietudes con el doctor Víctor la vez pasada con nosotros, que no quedó tan fuerte en el plan, pues la hemos puesto, y continua débil en el PAI.

Y lo último, doctora Lucy, nosotros presentamos en la delegada civil ocho iniciativas y solo encuentro una de las ocho y estas estaban completas. Tenían todos estos elementos que están ahí, pero solamente observo, entonces yo sugiero el siguiente, entiendo lo de los tres meses y creo que no hay, no había voluntad de nadie de parar el menos un instrumento de ejecución, cómo este.

El Doctor Cesar Augusto Solanilla Chavarro, propone que el comité conozca por ahí el 10 o el 15 de febrero el documento completo. Entiende las urgencias, pero si propongo que tengamos en unos 10 días el documento completo, para poderlo revisar y hacerle sugerencias en una próxima reunión.

La secretaria técnica toma la palabra diciendo: "En ese sentido acogemos su recomendación para terminar de complementar la información.

Sí me gustaría someter a votación la estructura que estamos proponiendo para hacerle el seguimiento a esta matriz que estamos viendo, si están de acuerdo o si consideran que debemos incluir algo diferente, porque esto es nuevo, anteriormente no estaba alineado de esta forma y aquí estamos recogiendo cada una de los lineamientos que nos da las metodologías para seguimiento de planes de acción.

Por lo tanto, se procede a someter la votación del Plan de Acción Institucional, el cual es aprobado con 7 votos positivos. (se adjunta tabla de votación).

|                              |                      |
|------------------------------|----------------------|
| <b>Punto de la agenda: 5</b> | Proposiciones varios |
|------------------------------|----------------------|

La Dra. Lucy Margarita Osorio, Jefe de la Oficina de Planeación y Secretaría Técnica del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, presenta como proposiciones y varios el cierre de la vigencia 2021, en cuanto al cumplimiento del plan estratégico Institucional 2021, quedó en 84.69% informando los principales motivos que se dieron para obtener este resultado.


|   |                                  |                     |                 |
|---|----------------------------------|---------------------|-----------------|
|  | PROCESO DE MEJORA CONTINUA       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018      |
|   | SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD | Fecha de Aprobación | 16/11/2018      |
|   | ACTA DE REUNION                  | Versión             | 1               |
|   | CÓDIGO: REG-ME-GC-009            | Página              | Página 11 de 13 |



Imagen 14. Presentación resultados Plan de Acción 2021


No se presenta ninguna intervención, por lo tanto, la secretaria técnica continúa presentando el resultado del seguimiento al modelo integrado de Planeación MIPGN.

## RESULTADOS SEGUIMIENTO MIPGN

| Políticas  | Actividades |
|--|-------------|
| <b>Control Interno</b>   | 20          |
| <b>Gestión documental</b>  | 12          |
| <b>Gobierno digital</b>  | 15          |
| <b>Integridad</b>  | 8           |
| <b>Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción</b> | 10          |
| <b>Gestión presupuestal y eficiencia del gasto</b>                                 | 7           |
| <b>Servicio al Ciudadano</b>   | 11          |
| <b>Subtotal</b>  | <b>83</b>   |
| Gestión del conocimiento y la innovación   | 46          |
| Gestión del riesgo   | 6           |
| Gestión estratégica del talento humano   | 25          |
| Gobernanza territorial   | 5           |
| Seguridad digital  | 3           |
| Defensa Jurídica   | 4           |
| Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos                        | 2           |
| Gestión de la información estadística  | 8           |
| Participación Ciudadana  | 18          |
| Planeación Institucional   | 15          |
| <b>Subtotal</b>  | <b>132</b>  |
| <b>Total general</b>   | <b>215</b>  |

Imagen 15. Presentación resultados MIPGN 2021

De las políticas establecidas para el seguimiento, se lograron cumplir 215 actividades, de las prioritizadas, se encuentran finalizadas 51 y se aplazaron 32 actividades para ser ejecutadas en este año y de las no prioritizadas logramos hacer 95 y se aplazaron 37.

|   |   |                     |                 |
|---|---|---------------------|-----------------|
| <br><b>PROCURADURIA<br/>GENERAL DE LA NACION</b> | <b>PROCESO DE MEJORA CONTINUA</b>       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018      |
|   | <b>SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> | Fecha de Aprobación | 16/11/2018      |
|   | <b>ACTA DE REUNION</b>                  | Versión             | 1               |
|   | <b>CÓDIGO: REG-ME-GC-009</b>            | Página              | Página 12 de 13 |

## Políticas Priorizadas

| Estado al 31 de diciembre | Control Interno | Gestión documental. | Gobierno digital | Integridad | Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción. | Gestión presupuestal y eficiencia del gasto | Servicio al Ciudadano | TOTAL     |
|---------------------------|-----------------|---------------------|------------------|------------|--|---|-----------------------|-----------|
| Finalizado                | 16              | 5                   | 6                | 2          | 8  | 7   | 7                     | 51        |
| Aplazado                  | 4               | 7                   | 9                | 6          | 2  | 0   | 4                     | 32        |
| <b>Total</b>              | <b>20</b>       | <b>12</b>           | <b>15</b>        | <b>8</b>   | <b>10</b>  | <b>7</b>                                    | <b>11</b>             | <b>83</b> |


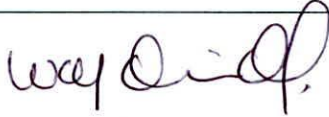
## Políticas No Priorizadas


| Estado al 31 de diciembre | Gestión del conocimiento y la innovación | Gestión del riesgo | Gestión estratégica del talento humano | Gobernanza territorial | Seguridad digital | Defensa Jurídica | Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos | Gestión de la información estadística | Participación Ciudadana | Planeación Institucional | TOTAL      |
|---------------------------|--|--------------------|--|------------------------|-------------------|------------------|---|---------------------------------------|-------------------------|--------------------------|------------|
| Finalizado                | 21                                       | 5                  | 23                                     | 3                      | 3                 | 4                | 2   | 2                                     | 17                      | 15                       | 95         |
| Aplazado                  | 25                                       | 1                  | 2                                      | 2                      | 0                 | 0                | 0   | 6                                     | 1                       | 0                        | 37         |
| <b>Total</b>              | <b>46</b>                                | <b>6</b>           | <b>25</b>                              | <b>5</b>               | <b>3</b>          | <b>4</b>         | <b>2</b>  | <b>8</b>                              | <b>18</b>               | <b>15</b>                | <b>132</b> |

En ese sentido estamos haciendo un gran esfuerzo tanto con la Oficina de Control Interno como nosotros, para lograr que estas actividades sean realizadas y mejorar nuestros resultados en FURAG. Estos era lo los resultados que queríamos mostrarles en proposiciones y varios. No sé si tengan alguna pregunta.

Si no hay pregunta, y cumpliendo la solicitud del Secretario General damos por terminado la sesión del Comité de hoy. Les agradecemos mucho su participación y se da por terminada la sesión del comité.

## COMPROMISOS

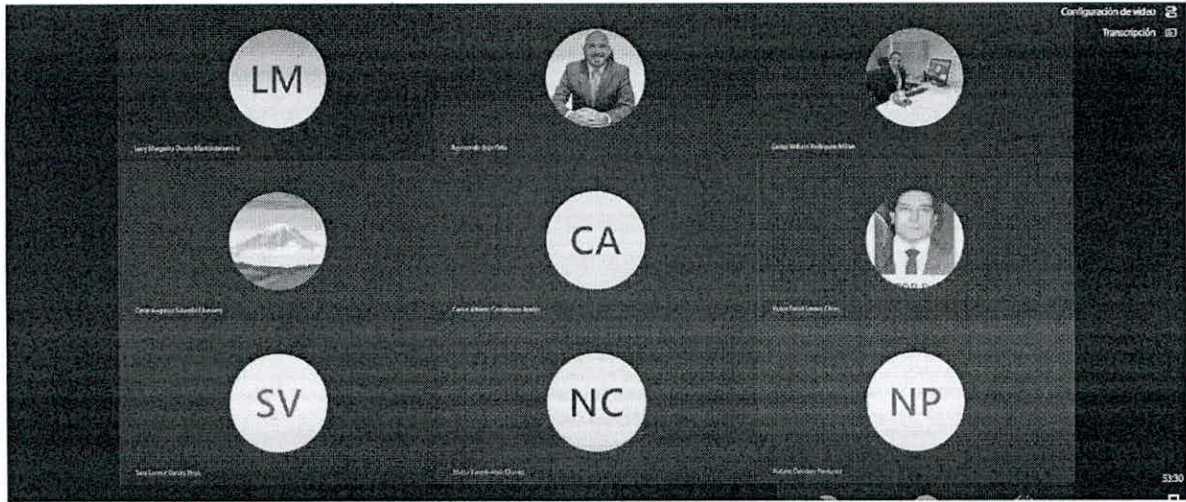
| No                   | Descripción  | Responsable          | Fecha Final de compromiso  |
|----------------------|--|----------------------|--|
| 1                    | N.A.   | N.A.                 | N.A.   |
| <b>Aprobado por:</b> |  | <b>Revisado por:</b> |  |
| Nombre:              | Carlos Alberto Castellanos Araujo  | Nombre:              | Lucy Margarita Osorio Mastrodoménico   |
| Cargo:               | Secretario General<br>Presidente del Comité<br>Institucional De Gestión Y<br>Desempeño | Cargo:               | Jefe de Oficina de Planeación -<br>Secretaria Técnica del Comité<br>Institucional De Gestión Y Desempeño |
| Firma:               |     | Firma:               |                      |

|   |                                  |                     |                 |
|---|----------------------------------|---------------------|-----------------|
|  | PROCESO DE MEJORA CONTINUA       | Fecha de Revisión   | 16/11/2018      |
|   | SUBPROCESO DE GESTIÓN DE CALIDAD | Fecha de Aprobación | 16/11/2018      |
|   | ACTA DE REUNION                  | Versión             | 1               |
|   | CÓDIGO: REG-ME-GC-009            | Página              | Página 13 de 13 |

**Anexos:**

**Presentación (PowerPoint) y Grabación (video)**

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting\_ODU2OTcyZGhZWZjYS00YmU3LTk5ZDI0OGNinZQ2NDg3NzE0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22fcb47a6d-46c6-4bf3-b119-d927900ffc19%22%2c%22Oid%22%3a%2213c59fdd-e645-4d99-a352-60b2639b1b44%22%7d



**Lista de votación miembros del comité:**

| CUADRO DE VOTACIÓN<br>COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO<br>COMITÉ #09<br>FECHA: 28 SEPT 2023<br>HORAS: 9:30 A.M.   |  |   |  |                              |    |                                 |    |  |    |  |    |                            |        |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
|--|--|---|--|------------------------------|----|---------------------------------|----|--|----|--|----|----------------------------|--------|-------|---------------|---------------|----------------------------------|---------------|------------------------------|--|---------------|---------------------|-----------------------------------|---------------|
| No.  | NOMBRE                                 | CARGO   | Votante mediante correo electrónico  | 1. Participación del miembro |    | 2. Aprobación del orden del día |    | 3. Presentación y Aprobación del Plan Institucional de Equilibrio por parte del ISEP |    | 4. Presentación y aprobación Plan de Acción Institucional 2023 |    | 5. Presentación y votación |        |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
|  |  |   |  | SI                           | NO | SI                              | NO | SI   | NO | SI   | NO | SI                         | NO     |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| 1  | Carla Azeite Castellano                | Directora General - Presidencia                                       | <a href="mailto:cazeite@procuraduria.gov.co">cazeite@procuraduria.gov.co</a>             | SI                           | NO | SI                              | NO | SI   | NO | SI   | NO | SI                         | NO     |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| 2  | Martha Isabel Olaya                    | Jefe de la Oficina de Seguimiento                                     | <a href="mailto:marthaolaya@procuraduria.gov.co">marthaolaya@procuraduria.gov.co</a>     | SI                           | NO | SI                              | NO | SI   | NO | SI   | NO | SI                         | NO     |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| 3  | Carla Willem-Fernandez Olaya           | Jefe de la Oficina de Gestión Política                                | <a href="mailto:carlaolaya@procuraduria.gov.co">carlaolaya@procuraduria.gov.co</a>       | SI                           | NO | SI                              | NO | SI   | NO | SI   | NO | SI                         | NO     |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| 4  | Luz Mercedes Rodríguez                 | Oficial Asesora de Planeación - Secretaría Técnica                    | <a href="mailto:luzmercedes@procuraduria.gov.co">luzmercedes@procuraduria.gov.co</a>     | SI                           | NO | SI                              | NO | SI   | NO | SI   | NO | SI                         | NO     |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| <p>Se presentará diligencia por la Presidencia General de la Nación, para inscribir los datos de los votantes y sus respectivos resultados en el formato</p>   |  |   |  |                              |    |                                 |    |  |    |  |    |                            |        |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| 5  | Andrés David Cortés Díaz               | Asesor(a) de la Presidencia General de la Nación - Secretaría Técnica | <a href="mailto:andresdcortez@procuraduria.gov.co">andresdcortez@procuraduria.gov.co</a> | SI                           | NO | SI                              | NO | SI   | NO | SI   | NO | SI                         | NO     |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| 6  | María Inés Rodríguez                   | Asesor(a) de la Presidencia General de la Nación - Secretaría Técnica | <a href="mailto:mariainez@procuraduria.gov.co">mariainez@procuraduria.gov.co</a>         | SI                           | NO | SI                              | NO | SI   | NO | SI   | NO | SI                         | NO     |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| 7  | Andrés Felipe Rodríguez                | Asesor(a) de la Presidencia General de la Nación - Secretaría Técnica | <a href="mailto:andresfelipe@procuraduria.gov.co">andresfelipe@procuraduria.gov.co</a>   | SI                           | NO | SI                              | NO | SI   | NO | SI   | NO | SI                         | NO     |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| <b>TOTALES TOTALES: 208 VOTOS DE VOTO</b>  |  |   |  |                              |    |                                 |    |  |    |  |    |                            |        |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| 8  | Andrés Cortés                          | Jefe Oficina de Gestión Política                                      | <a href="mailto:andrescortez@procuraduria.gov.co">andrescortez@procuraduria.gov.co</a>   | <b>9/12</b>                  |    |                                 |    |  |    |  |    |                            |        |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| <p>OTROS PARTICIPANTES</p> <table border="1"> <tr> <td>Nombre</td> <td>Cargo</td> <td>Participación</td> </tr> <tr> <td>Andrés Cortés</td> <td>Jefe Oficina de Gestión Política</td> <td>Participación</td> </tr> <tr> <td>Carla Willem-Fernandez Olaya</td> <td>Jefe de la Oficina de Gestión Política</td> <td>Participación</td> </tr> <tr> <td>Martha Isabel Olaya</td> <td>Jefe de la Oficina de Seguimiento</td> <td>Participación</td> </tr> </table> |  |   |  |                              |    |                                 |    |  |    |  |    |                            | Nombre | Cargo | Participación | Andrés Cortés | Jefe Oficina de Gestión Política | Participación | Carla Willem-Fernandez Olaya | Jefe de la Oficina de Gestión Política | Participación | Martha Isabel Olaya | Jefe de la Oficina de Seguimiento | Participación |
| Nombre   | Cargo                                  | Participación   |  |                              |    |                                 |    |  |    |  |    |                            |        |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| Andrés Cortés  | Jefe Oficina de Gestión Política       | Participación   |  |                              |    |                                 |    |  |    |  |    |                            |        |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| Carla Willem-Fernandez Olaya   | Jefe de la Oficina de Gestión Política | Participación   |  |                              |    |                                 |    |  |    |  |    |                            |        |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |
| Martha Isabel Olaya  | Jefe de la Oficina de Seguimiento      | Participación   |  |                              |    |                                 |    |  |    |  |    |                            |        |       |               |               |                                  |               |                              |  |               |                     |                                   |               |